

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA FERBRICAR S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL
2.011**

Señores Socios de:
FERBRICAR S.A.

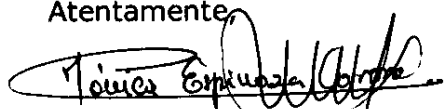
Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe administrativo de la EMPRESA FERBRICAR S.A durante el ejercicio económico del 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2011 la Ferbricar S.A. no presenta aspectos administrativos, laborales, ni legales relevantes que nombrar, pues no ha tenido ninguna transacción económica importante durante este periodo situación que se refleja en los balances de la misma.

La administración recomienda para el año 2012 analice la posibilidad de reactivar las operaciones de la compañía.

Sin más por el momento quedo de ustedes agradecida.

Atentamente



Ing. Mónica Espinoza Coronel
Representante Legal

Guayaquil, abril 04, 2012

